

EL FENÓMENO DE LA DROGA EN EL NORTE DE CHILE. UNA AMENAZA CRECIENTE A LA SEGURIDAD.

Alejandro Salas Maturana¹

Resumen

En la zona norte de Chile, la droga se ha convertido progresivamente en los últimos 15 años en un fenómeno de desarrollo permanente. La manifestación sistémica de la actividad se produce en las rutas por las que se transporta la droga proveniente desde Perú y Bolivia, actuando como área de tránsito principalmente hacia los mercados europeo, norteamericano y, recientemente, hacia el centro del país, coincidiendo con el incremento del consumo interno. Ello genera la interrogante respecto a cómo se desarrolla el tráfico de estupefacientes que pasa por esa zona geográfica, lo que origina el propósito de este artículo, que es explicar como transita la droga por esas rutas, tanto en su relación entre las zonas de origen de la droga, como respecto de los puntos de salida y su destino final.

Palabras clave: Narcotráfico, rutas, seguridad, conflicto.

Introducción

El narcotráfico es uno de los problemas de seguridad que más preocupan a la comunidad internacional, porque sus acciones no se producen aisladamente. Como fenómeno, se vincula a otros problemas de seguridad como la trata de personas, el tráfico de armas y el lavado de activos, todos como parte del crimen organizado. También se asocia a la subversión y al terrorismo, provocando una mezcla en que todos los fenómenos señalados son variables de un mismo problema.

Su complejidad y alcances multidimensionales, hacen difícil comprender sus alcances e implicancias de manera integral, generando dificultades a los organismos estatales que tienen la responsabilidad de enfrentarlos y resolverlos. Ello ha llevado al diseño y aplicación de estrategias inadecuadas que, al fracasar reiteradamente, provocan una sensación de indefensión y derrota, porque las organizaciones que utilizan el narcotráfico en su beneficio, continúan expandiendo su poder y diversos efectos en varios ámbitos de la sociedad.

¹ Alejandro Salas es Magister en Seguridad y Defensa mención Gestión Político-Estratégica, Profesor Asociado en la Cátedra de Seguridad y Defensa de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, e investigador adjunto del Proyecto FONDECYT N° 1120405, "Entre el conflicto y el aislamiento: desarrollo, gobernabilidad y seguridad en las zonas fronterizas del norte y sur de Chile a comienzos del siglo XXI". Email: alejandro_salas_m@hotmail.com

Aunque la producción y el comercio ilegal de la droga está presente de manera generalizada en nuestro hemisferio, es aquella proveniente de Perú y Bolivia -dos de los mayores productores de cocaína y pasta base en el mundo-, la que activa las rutas de paso en el norte de Chile. Por esta región, transita el 80% de la droga que ingresa al país, provocando un problema que se ha desarrollado progresivamente desde los años 60 del siglo XX, y que hoy genera preocupación por el incremento en sus dimensiones, y los riesgos a la seguridad inherentes al narcotráfico en las cuatro regiones conforman el área.²

Esta zona, es un espacio geográfico que posee 1337 kilómetros de área fronteriza, con dos triples fronteras (Chile-Perú-Bolivia y Chile-Bolivia Argentina), y una geografía donde se destacan el desierto de Atacama y el altiplano andino, áreas aisladas y poco pobladas que facilitan el movimiento clandestino. Posee cuatro núcleos urbanos principales de los cuales tres son puerto (Arica, Iquique y Antofagasta) y, el cuarto, es la ciudad minera de Calama.³

En este contexto son tres las principales rutas de paso de la droga, provenientes de Perú y Bolivia. La primera en la Región de Arica-Parinacota, que baja desde el altiplano hacia Arica, teniendo como ejes generales las rutas Visviri-Arica y Tambo Quemado-Arica. La segunda en la Región de Tarapacá, que baja desde el altiplano hacia Iquique, teniendo como ejes generales las rutas Colchane-Iquique y Cancosa-Iquique. La tercera en la región de Antofagasta, que baja desde el altiplano por las rutas generales Ollague-Calama-Antofagasta y Socaire-Antofagasta.⁴

Al observar el norte chileno como ruta de paso de la droga, surge la interrogante respecto de *cómo transitan los cargamentos de cocaína, pasta base y marihuana desde que ingresan a territorio chileno, hasta que abandonan la región por los puertos que allí existen o por vía terrestre hacia el centro del país*. En dicho sentido, no es lógico mantener una posición reduccionista, y simplemente verificar la existencia del fenómeno como el tráfico ilegal de estupefacientes. La comprensión plena de lo que ocurre, nos lleva a pensar el rol que debe tener el Estado de Chile en el control de sus efectos. Esta visión, obliga una mirada más amplia y presenta un desafío muy concreto, cual es definir políticas públicas que contribuyan a neutralizar el comercio ilegal de sustancias ilícitas. Por ello, parece interesante observar esta situación desde tres perspectivas que se complementan para lograr su entendimiento.

² Informe de la Comisión Investigadora Plan Frontera Norte de la Cámara de Diputados. Sesión 2da. martes 8 de enero de 2013. <http://www.camara.cl/pdf.aspx?prmTIPO=MANDATOANTECEDENTE&prmID=553>. Ver, "Caso OS-7: a 150 llegan las causas de droga con "perfil de riesgo". El Mercurio, 6-10-2013.

³ Atlas Geográfico para la Educación (2007) Instituto Geográfico Militar. Santiago. Pp. 99-143.

⁴ Ibid.

1. La droga como un fenómeno de seguridad de efectos transversales, para determinar las variables presentes en su desarrollo y como impacta a las sociedades donde está presente.
2. Desde la perspectiva del conflicto, porque en el fenómeno de la droga este siempre está presente, puesto que aparecen variables de control territorial, de lucha por el poder social, económico, político y militar, dentro del cual se pueden agregar los aspectos policiales y de seguridad asociados. En ello, el sustento teórico en el tratamiento de la problemática lo proporciona la geopolítica de las drogas.
3. Por último, en estrecha vinculación con lo anterior, es importante observar el problema de la droga desde la perspectiva de la geopolítica crítica, que entrega una visión que se aleja de lo puramente delincencial, ayudando a entender que la droga genera situaciones de gran complejidad y de alcances que trascienden una territorialidad específica.

La droga como fenómeno de seguridad

Actualmente en nuestro hemisferio, estamos sometidos a la influencia de diversos fenómenos que son consecuencia del modelo económico generalizado de las economías, así como de la dinámica globalizante que está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana. En ese contexto, los procesos y fenómenos que influyen en las relaciones entre los Estados, se desarrollan en una etapa de internacionalización de las comunicaciones y el transporte en todos los niveles. A través de la interacción entre las personas que conforman nuestras sociedades, las distancias físicas han cambiado de carácter, acercando todos los espacios cuando se utilizan medios de transporte modernos. Por ello, estamos expuestos a situaciones complejas, que comprenden un conjunto de variables multifacéticas que es muy difícil sistematizar y analizar, porque están presentes en todos los aspectos de la vida social, desde la vinculación entre los individuos hasta las relaciones globales que se producen entre los países del orbe⁵.

En este contexto, la droga es un fenómeno de efectos transversales que cubre espectros diversos de control y, que no siempre usa medios tecnológicos avanzados. En el hecho, la droga como fenómeno transnacional se transforma en un problema de relaciones internacionales que trasciende a los Estados, traspasa las fronteras, planteando con urgencia el despliegue de esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional para enfrentarlo.

⁵MEDINA Gonzalez, José. 2013. *“Nuevos Fenómenos Transnacionales que influyen en la Seguridad Nacional de México: una taxonomía introductoria”*. La Seguridad Nacional de México. Diagnósticos y Propuestas. CESNAV. México. PP. 213-225.

Juan Medina plantea que, es fundamental establecer las condiciones generales que priman en los fenómenos transnacionales, reconociendo que éstos son derivados de la interconexión e interactividad de las sociedades humanas insertas en el proceso globalizante. Es por éste macro-fenómeno que, sociedades humanas geográficamente distantes se han acercado y vinculado por medio de los recursos tecnológicos, del comercio y del intercambio de información. Así entonces, en el entorno internacional contemporáneo, por sus condiciones y características, se generan en los fenómenos transnacionales vinculados a la seguridad las siguientes características esenciales:⁶

Son *permeables*, porque los fenómenos transnacionales cuentan con fronteras porosas y límites flexibles. En este sentido, la globalización favorece aquellos procesos dinámicos que, por su propia naturaleza influyen en otros, mientras ellos influyen en él. Por ejemplo, los fenómenos económicos transnacionales influyen directamente en los sociales y ambos a su vez en los políticos.

Son *permisivos*, porque el entorno global ha facilitado la emergencia y desarrollo de fenómenos que anteriormente se encontraban limitados o acotados a regiones geográficas específicas. Por ello, el entorno global ha generado las condiciones para la expansión y transmisión fenomenológica. (Terrorismo, narcotráfico, migración, crimen organizado, lavado de dinero, degradación medioambiental)

Poseen *vacíos cognitivos*, porque la amplitud del macro-fenómeno de la globalización, provoca que numerosos fenómenos sociales, económicos o políticos pasen desapercibidos para gran parte de la sociedad internacional, hasta que sus dimensiones y dinámica resultan imposibles de ignorar. Esto no significa una “*negligencia global*”, sino un proceso lógico, porque la gran cantidad variables presentes en los procesos globales, así como las condiciones de permisividad y permeabilidad de los mismos, provocan que dichos fenómenos puedan gestarse o desarrollarse sin ser inmediatamente evidentes para la sociedad. (Crimen Organizado Transnacional y, dentro de él, el narcotráfico).

Son *diacrónicos*, es decir que son parte de un proceso dinámico el cual es producto de una gestación, maduración y manifestación a lo largo de un periodo temporal propio del fenómeno, el cual no es lineal, sino que sigue su propia lógica discordante.

⁶ Ibid.

Son *asimétricos* por naturaleza, es decir que, aunque puedan ser comparables con otros fenómenos, poseen características específicas e intrínsecas que les distinguen de otros procesos y, por lo tanto, son únicos en su dinámica particular.

Son *complejos*, porque el fenómeno en sí mismo se encuentra integrado por un amplio conjunto de procesos, condiciones y características que interactúan sin establecer límites claros, otorgándoles una dinámica única.

Son *aditivos y exponenciales*, es decir que no se encuentran aislados, sino que su desarrollo depende de la suma de factores derivados de otros fenómenos y, sus manifestaciones pueden potenciarse por medio de la expresión contextual de otros fenómenos.

Pueden ser *catalizadores o reactivos*, es decir que pueden influir en la gestación, desarrollo o manifestación de otros fenómenos, o bien pueden reaccionar ante ellos en determinadas circunstancias o condiciones.

En virtud de estas características, podemos identificar que los fenómenos transnacionales vinculados a la Seguridad, no pueden ser abordados desde una sola perspectiva para fines analíticos, sino dentro de un sistema complejo e integral que nos permita dimensionar adecuadamente estos procesos. En este contexto, el fenómeno de la droga posee cada una de las características descritas, variando la intensidad con que se manifiestan dependiendo del grado de desarrollo alcanzado en áreas geográficas específicas.

En relación a cómo se produce el fenómeno de la droga, Alain Labrousse propone la geopolítica de las drogas⁷ como una nueva perspectiva que busca explicar el narcotráfico, teniendo en consideración aspectos relacionados con el conflicto, como son el control territorial, la lucha por el poder político, económico, militar y social, el que a su vez se inserta en el Sistema Internacional, porque la droga tiene presencia y efectos globales.

En su obra, Labrousse plantea que la relación entre droga y conflicto se hace significativa a partir de su progresiva prohibición durante la primera mitad del siglo XX, pero que se intensifica al término de la segunda guerra mundial, cuando esta vinculación se materializa durante el desarrollo de las luchas en el sudeste asiático, desde la guerra por la independencia de la Indochina francesa (1945-

⁷LABROUSSE, Alain. "Geopolítica de las Drogas". LOM Ediciones, 2012.

1954) a la guerra de Vietnam (1959-1975), en las cuales los servicios secretos franceses y luego la CIA, se relacionaron con el tráfico de opio en beneficio de los intereses de sus respectivos países. Algo similar ocurrió en Centroamérica en vinculación con el apoyo a los contras nicaragüenses (1987-1990) y, en la invasión soviética a Afganistán (1978-1992).⁸

Terminada la Guerra Fría, en los diversos conflictos que se han desarrollado, el uso de la droga para financiarlos fue consecuencia de una política de reemplazo del financiamiento. La carencia de apoyo económico, financiero y militar que durante la Guerra Fría proporcionaron las superpotencias en el mundo bipolar, dio paso al sustento económico de los conflictos desde el narcotráfico. A ello, se vinculan variables ligadas al derrumbe de regímenes comunistas, el debilitamiento estatal y el desmembramiento de algunos estados como la Unión Soviética y Yugoslavia. En este contexto, desde los años noventa a la actualidad, se han producido 37 conflictos donde se manifiesta la presencia de la droga. De ellos, en nuestro hemisferio se mantienen en desarrollo los conflictos en México, Colombia y Perú.⁹

Conceptualmente, se observa una vinculación de la geopolítica de las drogas con la geopolítica crítica, si se tienen en consideración los tres factores que señala Heriberto Cairo como fundamentales en su conformación. Estos son la economía política, en especial el análisis de sistemas mundiales, el de las relaciones de poder y, el cultural humanista.

En relación a la *economía política*, Richard Peet y Nigel Thrift se refieren a ella porque “*los procesos de producción y distribución de las mercancías afectan directamente las relaciones geográficas externas de los Estados, en un "mundo" que no puede seguir siendo explicado sólo en términos de Estados-Naciones ni de sus economías nacionales*”. En este contexto, es evidente la relación que la droga mantiene con la geografía, porque en ella se sitúan los espacios donde se cultiva, produce, transita y distribuye, trascendiendo los límites de los países y sus economías, provocando efectos sociales, políticos, jurídicos, económicos, militares y policiales que afectan los intereses de los Estados.¹⁰

También en los espacios geográficos se producen relaciones entre *espacio y poder*. En este sentido, Heriberto Cairo afirma que “*el poder es algo que circula, porque el poder no es poseído ni adquirido, sino pura y simplemente ejercido por actores provenientes de la población. Estos trascienden hacia el territorio y espacios que son en última instancia, los lugares donde se*

⁸ Ibid. P. 64

⁹ Ibid. p. 65.

¹⁰ CAIRO, Heriberto. “*Geopolítica Crítica*”. THEORIA. Proyecto Crítico de Ciencias Sociales - Universidad Complutense de Madrid en http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/G/geopolitica_critica.htm.

producen relaciones de poder".¹¹ En el fenómeno de la droga, esta relación es la que sustenta su desarrollo, al producirse en la interacción entre individuos, organizaciones delictuales, organizaciones económicas y estatales.

Paul Claval y Claude Raffestin, afirman que las relaciones de poder no se reducen solo al ámbito de lo estatal. Al respecto, Claval afirma que, *"poder, autoridad e influencia, son aspectos consubstanciales con toda la vida social dentro de una área definida, porque derivan de la desigual distribución de los recursos, de la existencia de posiciones estratégicas, de las ventajas que otorga el transporte y los servicios de comunicación y, todo tipo de intercambios"*.¹²

En consecuencia, en la lógica de las drogas, los factores de poder son relevantes, porque a través de la influencia económica, política, social y militar que proporcionan, se utilizan para satisfacer los intereses y objetivos de quienes utilizan las drogas con fines políticos y/o económicos, comenzando con el control territorial de las áreas de cultivo y producción, siguiendo con el control de las rutas de distribución para asegurar la llegada de la droga a su destino final, lo cual genera la intervención de factores sociales, porque el poder se ejerce sobre las personas que están presentes en toda la cadena del negocio.

En relación a lo anterior, Jaime Preciado señala que,

"un discurso geopolítico se fundamenta en una relación dialéctica y finalmente sintética o complementaria, entre las representaciones del espacio geográfico y las prácticas que se realizan en él. Las primeras involucran un conjunto de códigos, signos y entendimientos que generan las condiciones necesarias para que exista un diseño, uso y explotación de él y, las prácticas espaciales se refieren al ejercicio efectivo que se practica en los lugares y conjuntos espaciales interrelacionados y organizados para la producción económica y la reproducción social, las que conllevan el sostenimiento de representaciones espaciales de poder específicas, que naturalizan la explotación de los recursos naturales, de la mano de obra barata, de los emigrantes documentados e indocumentados y el narcotráfico".¹³

El cuadro se completa, cuando se crean las condiciones favorables para el desarrollo del fenómeno de la droga, donde surgen como elementos claves la pobreza y la inequidad en la distribución de la riqueza, que impulsa a las personas a mejorar sus condiciones de vida participando en su cultivo, producción y distribución.

¹¹ Ibid.

¹² Ibid.

¹³ Ibid.

Así entonces, estas ideas aplicadas en la lógica de las drogas, nos señalan que los factores de poder son relevantes, porque a través de la influencia económica, política y militar, este se ejerce para satisfacer los intereses y objetivos de quienes utilizan las drogas con fines políticos y económicos, comenzando con el control territorial de las áreas de cultivo y producción, siguiendo con el control de las rutas de distribución para asegurar la llegada de la droga a su destino final. Ello a su vez, implica la intervención de factores sociales, porque son las personas las que participan en las diversas etapas de la cadena del negocio, beneficiándose de él en mayor o menor medida.

El tercer factor que conforma la geopolítica crítica es *el cultural humanista*, que se genera a partir de la geografía política humanística, la que Stanley Brunn y Ernest Yanarella definen como aquella arista que se ocupa de “*analizar los procesos sociales dinámicos, por medio de los que las dimensiones espaciales del mundo social y natural son organizadas y reorganizadas en campos geográficamente delimitados y simbólicamente significativos por grupos nacionales y transnacionales*”. Por ello, Cairo señala que se trata de problemas de las ideologías territoriales, el significado del territorio para los actores políticos y, conceptos como los de sentido del lugar, territorialidad o nacionalismo territorial. Afirma también, que la aproximación cultural humanística a la Geopolítica vincula a la sociedad civil y, en última instancia, al individuo con el Estado como constructores de esa entidad espacial.¹⁴

Por ello entonces, en el fenómeno de las drogas el factor cultural humanista que constituye la geopolítica crítica está presente con fuerza, porque en torno a él se generan organizaciones que provocan impacto social y económico en áreas geográficas delimitadas, cuya relevancia se sustenta en la capacidad de influir en el espacio en que se insertan, e irradiar esa influencia en áreas vecinas primero y, más alejadas después. En cuanto a la presencia de ideologías en las áreas de influencia de las organizaciones vinculadas a la droga, esta dependerá del propósito que ellas persiguen, porque más allá de la criminalización que se genera, no impide que grupos terroristas o insurgentes vinculados al fenómeno se sostengan políticamente en sus creencias.¹⁵

De lo propuesto en los párrafos anteriores, se deduce la intrincada maraña de efectos que los factores enunciados provocan. Sin embargo, a fin de provocar cambios en el contexto, es imperioso insistir en la observación crítica del fenómeno, para avanzar hacia el diseño de políticas públicas surgidas desde los Estados, lo que amerita una reflexión que supera a los gobiernos y, que

¹⁴ Ibid.

¹⁵ Ibid.

necesariamente requiere ser colectiva para causar efectos permanentes en función de los graves problemas que provoca.

El tráfico de droga desde Perú y Bolivia.

De acuerdo a las incautaciones realizadas por Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, se estima que 70 por ciento de la cocaína y pasta base que ingresa al país tendría su origen en Perú, el 20 por ciento provendría de Bolivia, y el resto se originaría en Colombia.

Así entonces, la cocaína que llega a Chile se produce en el Alto Huallaga y el VRAE (Valle del río Apurímac y Ene), área donde se mantiene activo aún el grupo terrorista Sendero Luminoso. (Figura 1) La droga que allí se produce, en su mayoría ingresaría a Bolivia para luego pasar a Chile, evitando la frontera chileno-peruana fuertemente vigilada en el marco del Plan Frontera Norte.

Figura 1

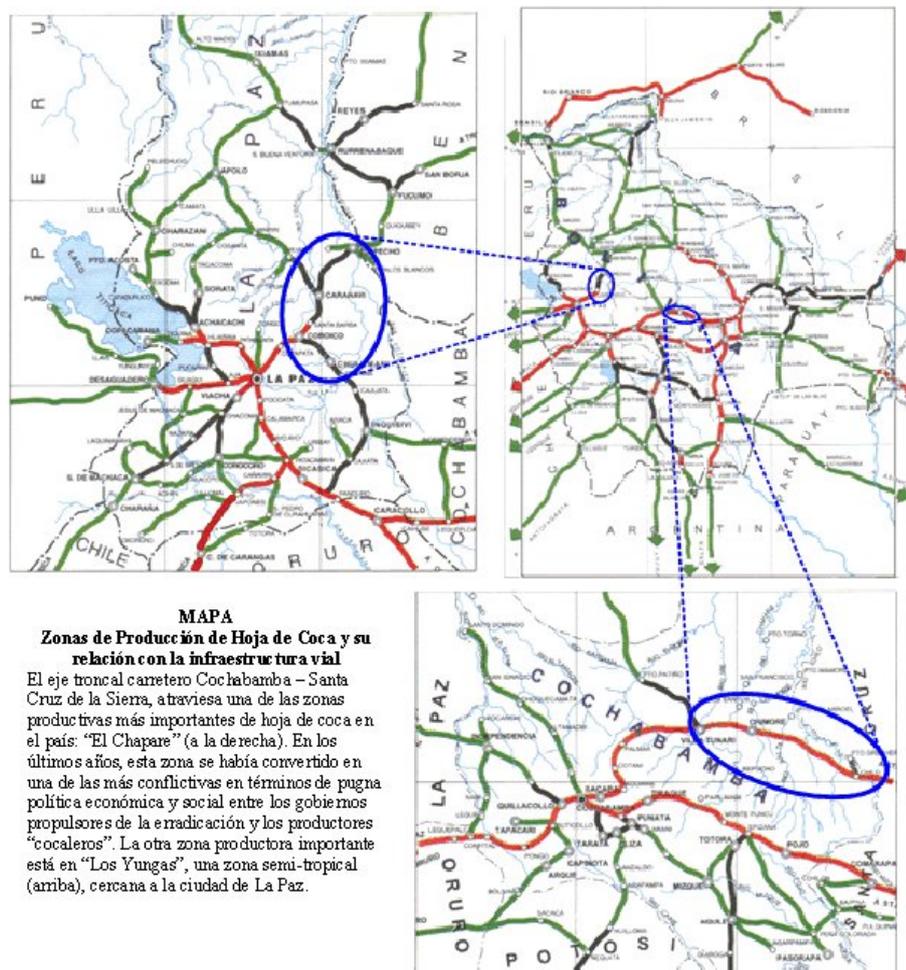


<http://snitchile.blogspot.com/2010/07/cartografia-de-los-cultivos-de-coca-en.html>

Desde Bolivia, se estima que la droga proviene de la zona del Chapare y de la zona de Los Yungas, las que se ubican en el troncal de la ruta que une a Santa Cruz de la Sierra con La Paz, las que se enlazan con cinco rutas generales que se dirigen a Chile. (Figura 2)

En este contexto, como consecuencia del tratado chileno–boliviano de 1904, se desarrolla un movimiento importante de contenedores con productos bolivianos que salen por el puerto de Arica. El procedimiento habitual de ingreso de mercancías y el libre tránsito que dispone el Tratado de 1904, define que en muchos casos los camiones que ingresan al país no estén sujetos a fiscalización. Con diversos destinos, el comercio que se efectúa a través de los puertos del norte de Chile, carece de las facultades de revisión exhaustiva de la carga que sale y entra por puertos chilenos.¹⁶

Figura 2



<http://ergueta-desarrollo-social-regional.blogspot.com/>

¹⁶ Correa, Loreto. Anuncios de guerra y las obstrucciones al libre tránsito. <http://www.anepe.cl/2012/08/anuncios-de-guerra-y-las-obstrucciones-al-libre-transito/>

Frente a este panorama, se puede observar como el fenómeno de la droga en el norte de Chile, es consecuencia de la producción de cocaína, pasta base y marihuana que se produce mayoritariamente en Perú y Bolivia, que necesitan rutas de salida hacia los mercados de consumo en Europa y Estados Unidos principalmente y, que también satisfacen demanda en Chile, esencialmente la de Santiago. Ello demuestra que se trata de un fenómeno vinculante entre productores, intermediarios y consumidores, que genera redes de poder administradas por organizaciones de narcotráfico, que produce ganancias en toda la cadena de producción.

El fenómeno de la droga en el norte de Chile.

Para el Estado Chileno, el fenómeno de la droga en una preocupación creciente en el marco de los problemas de seguridad que hoy afectan al país. Si bien, los antecedentes del tráfico de estupefacientes y sustancias no controladas son de la larga data, es a partir de los años 90 que se constituyen en una mayor preocupación para el Estado. En el largo período de gobierno militar se observan escasas alusiones a la droga, mostrando una ausencia estadística de la producción de marihuana o del tráfico de droga por años. Esto implica que a diferencia de otros países de la región que tienen estudios de la coca y la cocaína desde los años 70, en Chile, la literatura al respecto es casi inexistente.

En este contexto, el norte de Chile concentra los esfuerzos para enfrentar el narcotráfico. Para ello, y tomando como ejemplo otros programas de control regional del fenómeno, surge el diseño e implementación del Plan Frontera Norte que comenzó a aplicarse a partir del 4 de octubre del 2011, con una inversión estimada en US \$ 70 millones entre ese año y el año 2014 en equipamiento para Carabineros de Chile, la Policía Civil, el Servicio de Aduana, el Servicio Agrícola y Ganadero y la Dirección del Territorio Marítimo, para desarrollar sus operaciones en las regiones de Arica-Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.¹⁷

En la Comisión Investigadora Plan Frontera Norte de la Cámara de Diputados, se estableció que entre el 2000 y 2009 el cultivo de coca en Perú creció un 38 por ciento. En Bolivia, este crecimiento ha sido de un 112 por ciento, en ambos casos como consecuencia de la emigración del cultivo de coca desde Colombia hacia Perú y Bolivia. Así entonces, las complejas características geográficas de esta área con 949 kilómetros de frontera, con 136 pasos no habilitados, provoca que el norte de

¹⁷ Comisión Investigadora Plan Frontera Norte de la Cámara de Diputados. Sesión 2da martes 8 de enero de 2013.

Chile sea una vía de salida conveniente para la droga.¹⁸ En este sentido la Armada de Chile ha detectado 26 lugares donde es posible recalar botes y embarcaciones para ingresar o extraer la mercancía, los cuales son muy difíciles de controlar de manera permanente.¹⁹

Ello da cuenta de dos aspectos relevantes en relación con el fenómeno. El primero, es que pese a que los supuestos podrían estar equivocados, estudios europeos y norteamericanos habrían demostrado que en un país con las dificultades de control y los niveles de fiscalización de Chile, se detecta el solo 25 por ciento de la droga que pasa por su territorio. Ello implica que el 75 por ciento restante sale fuera del país por los puertos del norte, o se desplaza a la zona central y sur para consumo.

Otro aspecto importante a mencionar, se produjo en Bolivia en el 2011 donde se detectó el registro de padrón de unos 3 mil vehículos robados provenientes de Chile. A partir de ese dato, el Ministerio del Interior chileno logró determinar que en muchos casos la droga que ingresa desde los países vecinos no se cancela con dinero, sino que con vehículos.²⁰ De ello, podemos deducir que los efectos del fenómeno de la droga se extienden a otros ámbitos delictuales, y no solo a las acciones de tráfico y distribución.

Así entonces, es evidente que el norte de Chile es un área vinculada al fenómeno de la droga, esencialmente como ruta de paso proveniente de Perú y Bolivia, lo que observado en un contexto regional, sería una vía secundaria hacia los Estados Unidos de América, Asia, África y Europa.²¹ En este ámbito geográfico, de las cuatro regiones que conforman el norte chileno, la Región de Arica-Parinacota, fronteriza con Perú y Bolivia, ha mostrado una disminución del tráfico de drogas los últimos años, como consecuencia de las acciones policiales de control y vigilancia que han mejorado sus resultados, obligando a las organizaciones de narcotráfico a desplazar las rutas de paso principalmente hacia las regiones de Tarapacá, Antofagasta y, de manera creciente Atacama, con una tendencia que señalaría la posibilidad que continúe su desplazamiento hacia el sur de Chile. Sin embargo, el Puerto de Arica y algunas playas y caletas de la zona seguirían siendo piezas importantes en la estructura de salida de la droga que transita por la región. (Figura 3)

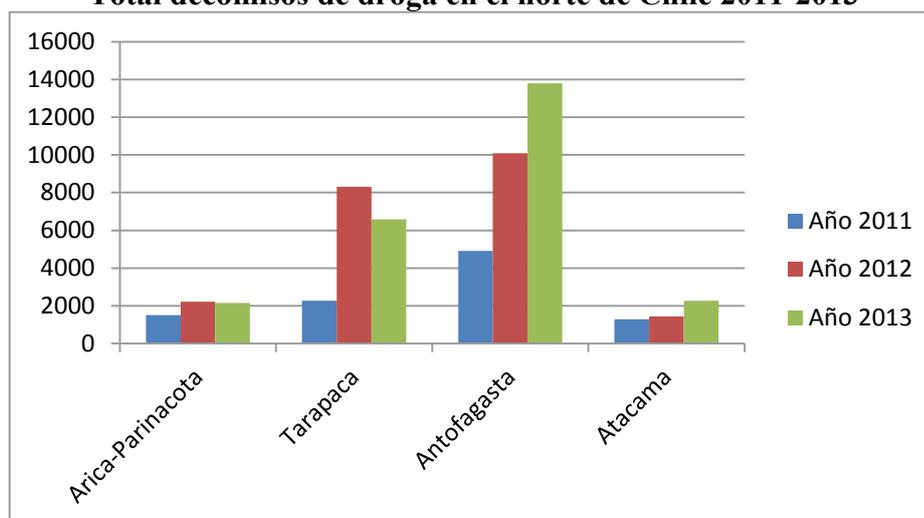
¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ *Ibíd.*

²¹ La presentación del Subsecretario del Interior en la Cámara de Diputados, da cuenta que entre fines de 2009 y principios de 2011, en puertos de África, Asia y Europa se incautó un poco más de siete toneladas de drogas proveniente de los puertos chilenos, principalmente de Arica. Ver informe de la Comisión Investigadora Plan Frontera Norte de la Cámara de Diputados. Sesión 2da martes 8 de enero de 2013.

Figura 3
Total decomisos de droga en el norte de Chile 2011-2013



Fuente: Elaboración propia con datos de la SS de Prevención del Delito.
http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/Informe_DROGAS_Anuual_2013.pdf

En este sentido, históricamente Arica fue la ciudad chilena donde se decomisaba la mayor cantidad de cocaína y pasta base. Sin embargo, en los últimos tres años esta situación ha variado con la implementación de los planes Vigía y Frontera Norte, y por el reforzamiento de los controles en Chacalluta, Chungará y Cuya. Ello ha obligado a las organizaciones de narcotráfico a modificar las rutas de la droga, observándose el uso de nuevas vías en las regiones de Tarapacá y Antofagasta, concentrándose los ingresos de droga en el área de Colchane para continuar por Calama hasta Antofagasta.²²

La investigación vinculada a este trabajo, ha constatado que hasta inicios de 2014 en las cuatro regiones del norte chileno no se han detectado carteles dedicados al narcotráfico. Ello confirmaría la tesis de la Policía chilena, respecto a que la estructura que maneja el tránsito de la droga por esta zona se sustentaría en organizaciones familiares con *capacidad limitada* para mover grandes volúmenes de droga.²³ Lo señalado se confirmaría en el hecho de que la mayoría de los detenidos por narcotráfico en esas regiones, corresponden a correos humanos o “burreros” que son sorprendidos al ingresar a territorio chileno por pasos no habilitados con Perú y Bolivia o, en tránsito hacia Calama y hacia los puertos de Arica, Iquique y Antofagasta.

De esta forma la principal manera de ingreso y tránsito de la droga a Chile es por medio de vehículos particulares acondicionados, vehículos de carga de tránsito internacional, buses de

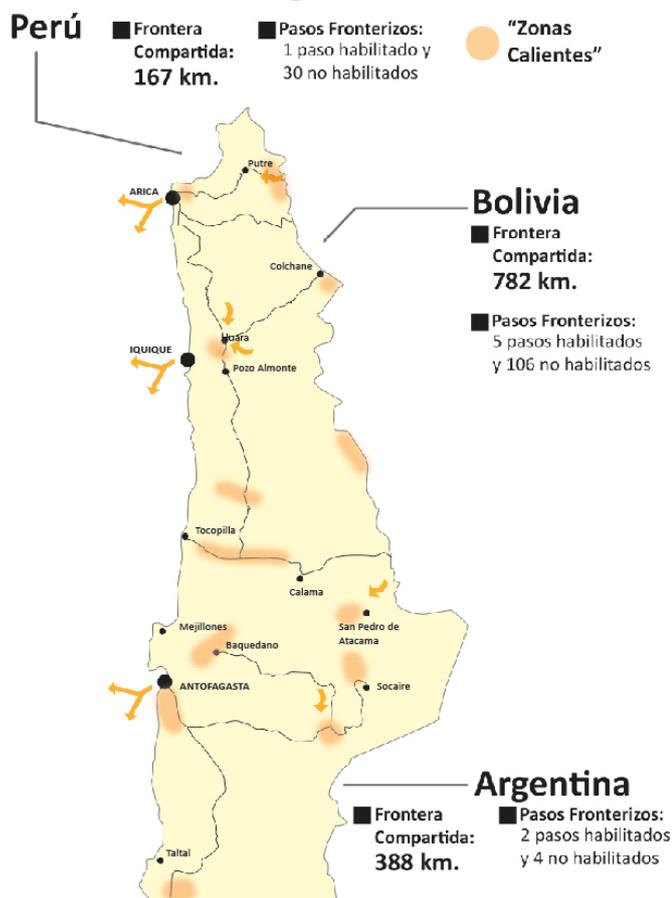
²² Ver figura 4.

²³ Las relaciones familiares y el comercio familiar de la droga constituye la primera fase de conformación de un cartel de la droga.

tránsito interurbano, interprovincial e internacional, mediante los cuales los cargamentos llegan a las ciudades ya nombradas, desde donde las organizaciones de traficantes las sacan del país, desvían una parte hacia el centro de Chile o dejan una pequeña parte para consumo.

Figura 4
Mapa de zonas de circulación de la droga en el norte de Chile

La ruta de la droga en Chile



Elaboración propia en base a entrevistas realizadas para esta investigación.
Realizado por Ada Sandoval, PUC. 2014.

La droga como efecto social, influye en lo político, porque crea la necesidad de que el Estado diseñe estrategias para combatir el narcotráfico (estrategia nacional sobre drogas 2009-2018) y, tome decisiones de política pública y diseñe planes derivados que operacionalicen en el terreno dicha estrategia (Plan Vigía, 2007 y Plan Frontera Norte, 2011), incluyendo la implementación de acuerdos de cooperación internacional que contribuyan a su éxito. (Con Bolivia el “Acuerdo sobre Control, Fiscalización y Represión de Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Productos Químicos Esenciales y Precursores” de 1994. “Convenio administrativo con Perú sobre estupefacientes y sustancias psicotrópicas” de 1991) Sin embargo, el diseño de la estrategia antidrogas debe ser integral, considerando otras variables que de algún modo se relacionan con la droga como es el

lavado de activos, el tráfico de armas, de personas, las manifestaciones de corrupción, la educación, la pobreza, la inequidad, la falta de oportunidades y la exclusión social.

A modo de conclusión.

La expresión cultural de la coca que se origina en las zonas de cultivo de Perú y Bolivia, después de ser procesada como cocaína, se transforma en un fenómeno que se transfiere principalmente a Europa y Estados Unidos, causando tensiones derivadas del combate a la droga, manifestadas en los ámbitos político, social, económico, judicial, policial y militar, afectando a Chile como ruta de tránsito de la droga, quién debe destinar recursos y esfuerzo para neutralizarlas y, a su vez reducir sus efectos en el país.

Ello demuestra la permeabilidad que provoca el fenómeno de la droga, que comenzó su desarrollo en el norte de Chile en la década de los 50, con una permisividad y falta de comprensión de sus alcances desde sus orígenes, facilitando su desarrollo y adaptación a las circunstancias con las consecuencias que hoy enfrenta el País en esta materia.

Su gestación por largo tiempo, generó una especial complejidad en los procesos de tráfico en las rutas chilenas dificultando su enfrentamiento exitoso, dada la creación de redes complejas que se vinculan con otros fenómenos, con la existencia de límites difusos, relaciones sociales, aspectos éticos y causas profundas que no son fáciles de visualizar.

En el hecho estamos inmersos en un conflicto que afecta los intereses de Chile (principalmente en términos de seguridad ciudadana y desarrollo humano), con amenazas difíciles de identificar que luchan por el control territorial y por influenciar en diversos ámbitos de la vida nacional (Político, social, económico, jurídico, ético y policial). En él, su dinámica es dialéctica, porque se produce el enfrentamiento de intereses y voluntades que utilizan fuerzas para lograr sus objetivos.

Ello ocurre, porque en el narcotráfico el poder fluye, se traslada y muta en un ámbito complejo donde el individuo es parte de una estructura social que se inserta en el Estado. Sin embargo, parece no estar definido con suficiente claridad cuáles son los referentes de seguridad a proteger, aunque si los intereses que estarían en juego (Poder, dinero e influencia)

En consecuencia, el fenómeno de la droga en Chile no debe ser mirado solo en términos de rutas específicas o de regiones afectadas. La mirada integral es esencial, porque el gran desafío es prepararnos para lo que aún no sucede.

Bibliografía

- Atlas Geográfico para la Educación (2007) Instituto Geográfico Militar. Santiago. Pp. 99-143.
- CAIRO, Heriberto. “*Geopolítica Crítica*”. THEORIA. Proyecto Crítico de Ciencias Sociales - Universidad Complutense de Madrid en http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/G/geopolitica_critica.htm.
- Comisión Investigadora Plan Frontera Norte de la Cámara de Diputados. Sesión 2da martes 8 de enero de 2013.
- CORREA, Loreto. Anuncios de guerra y las obstrucciones al libre tránsito. <http://www.anepe.cl/2012/08/anuncios-de-guerra-y-las-obstrucciones-al-libre-transito/>
- Estrategia nacional sobre drogas http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/eng/National%20Plans/Chile%202009-2018.pdf
- Fundación Paz Ciudadana. Drogas en Chile: Diagnóstico y política. Santiago, Febrero. 2006. Ver en <http://www.slideshare.net/Alhejandro/drogas-chile>. Fecha de consulta 19 de marzo 2014.
- Informe de la Comisión Investigadora Plan Frontera Norte de la Cámara de Diputados. Sesión 2da martes 8 de enero de 2013. <http://www.camara.cl/pdf.aspx?prmTIPO=MANDATOANTECEDENTE&prmID=553>. Ver, “Caso OS-7: a 150 llegan causas de droga con “perfil de riesgo”. El Mercurio, 6-10-2013.
- MEDINA González, José. 2013. “*Nuevos Fenómenos Transnacionales que influyen en la Seguridad Nacional de México: una taxonomía introductoria*”. La Seguridad Nacional de México. Diagnósticos y Propuestas. CESNAV. México. P. 215.
- LABROUSSE, Alain. “*Geopolítica de las Drogas*”. LOM Ediciones, 2012.
- VALENZUELA, Eduardo y LARROULET, Pilar. “La relación droga y delito: una estimación de la fracción atribuible”. En Estudios Públicos, 119. Santiago, 2010, pp. 1-34.